

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PROGRESO PENINSULAR
TRANCALPROPEN S.A.
Ruc: 2490018576001**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA LIVIANA PROGRESO PENINSULAR
TRANCALPROPEN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

1.- INFORMACION GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PROGRESO PENINSULAR TRANCALPROPEN S.A., es una sociedad anónima radicada en la República del Ecuador en la Provincia de Santa Elena, ubicada en la ciudad de La Libertad, en la calle 16-A entre las avenidas 14 y 15, cuyo actividad principal y exclusiva es el transporte de carga liviana a nivel cantonal, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. para cumplir con su objeto social, la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionados con su objeto social.

2.- BASE DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad. Están presentados en dólares de los estados unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Debido a que la compañía no ha tenido movimiento económico desde su fecha de constitución ya que fue habilitada recién en el mes de Diciembre de 2016 solo se procederá a presentar los estados financieros con la aportación del capital suscrito con el fin de cumplir con las disposiciones de la superintendencia de compañías, valores y seguros.

3.-POLITICAS CONTABLES

Presentación de estados financieros:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PROGRESO PENINSULAR
TRANCALPROPEN S.A.
Ruc: 2490018576001**

El estado de situación financiera será presentado de forma horizontal, clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo con los grupos que señala la NIIF PYMES.

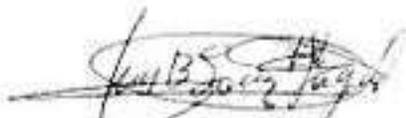
El estado de resultados se presentará de acuerdo con un solo enfoque por lo que se denominará estado de resultados integral.

El estado de flujo del efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo con el modelo sugerido por la superintendencia de compañías, valores y seguros.

4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general extraordinaria y universal de accionistas y autorizados para su publicación el 29 de abril de 2017.



Juan Lainez Yagual
Presidente de la junta - Accionista



Anibal Cruz Villón
Secretario de la junta - Accionista



Ing. José Quimi Quimi
Contador